

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	Número 804
Dirección, Redacción y Administración San Roque, 8, bajo izquierda	Madrid, un mes..... 1,50 ps. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 10 Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta	Martes, 10 de Diciembre de 1907	Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.

Sin comentarios.

En el acto de conciliación previo al proceso por delito de injurias graves anunciado contra los Sres. D. Lorenzo Rubio, comandante de la Guardia civil; D. Aurelio García Lavín, capitán de Infantería, y D. Rafael Esbry, director del periódico *El Ejército Español*; aparece lo siguiente:

“Presentes los demandados, acompañados de su hombre bueno, el letrado don Bernardino Franco Alonso, contestan los Sres. Rubio y García Lavín que se reconocen autores de la carta que privadamente dirigieron al Sr. López Mora, pero no de su publicación.”

“El Sr. Esbry, por su parte, manifiesta que en ese día estaba fuera de Madrid, y encargado interinamente de la dirección del periódico el Sr. D. Antonio Fernández Suárez, encontró sobre la mesa de redacción varios papeles, que creyendo eran para la publicación del periódico, los comentó, a su manera, y los mandó a la imprenta para su publicación.”

Nuestra acción seguirá dirigiéndose contra dichos señores y D. Román López Mora.

Propaganda infame

El artículo de fondo de *El Imparcial* que lleva el título de “Propaganda desvergonzada” viene a justificar nuestra constante campaña contra los catalanistas.

Refiérese nuestro querido colega a una tarjeta postal, de la que dice que no ha visto nada más infame, nada más villano, ni nada que cause más ira, más dolor y más indignación.

Pues sepa el colega que a un ministro de la Gobernación, al señor conde de Romanones, entregamos nosotros una tarjeta postal en la que estaban retratados los catalanistas que formaban el *Katipunan* separatista que al parecer funcionaba en Londres, y en cuya tarjeta y en su fondo aparecía el mapa de España dividido de manera que se destacaba la región catalana con este epígrafe: *Nación catalana*.

En honor de la verdad, el conde de Romanones hizo lo que pudo y debió, gestionando cerca de nuestro embajador en Londres lo que procedía.

Ignoramos el resultado. También recordará nuestro colega que a instancias de nuestro director se reunieron varios directores de periódicos en la redacción de *La Correspondencia de España*, no hace muchos años, para ver el medio de poner coto a la propaganda separatista que aquí, en el mismo Madrid, se hacía por un Sr. Hermida enviando informaciones a Cuba en las que se ponía a España y a los españoles de una manera que sonroja recordarlo.

Pues bien, otro tanto debe hacerse ahora por la Asociación de la Prensa, que debe ser convocada por su presidente para tratar de lo que denuncia *El Imparcial* referente a publicaciones en Cataluña.

La ley de jurisdicciones es todavía muy suave, é ineficaz para los delitos contra la Patria y contra el Ejército y debe modificarse en el sentido de hacerla dura, muy dura; para extrañar de España inmediatamente a cuantos malignan ó insultan a una y a otro de cualquier manera y sea también cualquiera la forma del insulto, de la injuria ó del agravio.

Tiene razón *El Imparcial*, así se comenzó en Cuba, y el general Calleja es quizás el más responsable de todo por su pasividad y no haber tenido resolución para fusilar a cuantos traidores se reunían para conspirar y hacían público alarde de su desamor a España.

Y si el amor no se impone, se impone el respeto.

Al que no quiere ser español ni le gustan las cosas de España, y así lo manifiesta públicamente, debe expulsarse en el acto y negarle el título de ciudadanía española.

No se puede admitir en la propia casa al que viene a ella a insultarnos, en vez de pedirnos cortésmente lo que entiende debamos concederle.

Al que insulta ó injuria no se le escucha, se le castiga.

A “JUAN DE ARAGON”

Con el título de “Realidades” “Datos de un problema” publica “Juan de Aragón” un artículo de entrada en nuestro querido colega *La Correspondencia de España*; artículo con cuya terminación no puede estar conforme español alguno.

En dicha terminación se dice que antes que la ruina de los demás para satisfacer apetitos de uno solo, la separación voluntaria con cariñosa despedida, como se despidió la familia al hijo que intenta gastar todo el capital paterno con ruina de los demás hijos; esto es, que antes que por conservar ficticiamente a Cataluña, va-

yamos a la ruina de España, le digamos adiós, a Cataluña!

Pues bien; está equivocado “Juan de Aragón” ó ha expresado mal sus ideas.

España no puede ni debe decirle adiós a Cataluña, sino a los catalanes cuando éstos se despidan del suelo patrio, porque la tierra catalana es tierra española, que los catalanes pueden abandonar cuando quieran y trasladar sus personas, su actividad, su inteligencia y el producto de las ventas de sus propiedades a otras tierras en que formen la nacionalidad catalana, ó en las que sometan a las leyes de la nación que de ellas sea propietaria.

No ha de despedirse Cataluña sino los catalanes como no se despidió región alguna de España, sino los habitantes de aquella, en la cual no encontrando el bienestar que apetecen ó ambicionan, emigran.

FALLECIMIENTO

En la hermosa y rica ciudad de Zafrá ha fallecido la virtuosa señora doña Victoria Rivas y Escobar, después de larga y penosa enfermedad adquirida en Cuba, habiendo sufrido horriblemente moral y materialmente en la triste época de la repatriación.

La finada era esposa de nuestro distinguido amigo D. Eusebio Hidalgo, al cual, tanto el elemento militar como el civil, dieron públicas é inequívocas muestras de acompañarle sinceramente en su sentimiento.

Deseamos a nuestro amigo resignación y sirvale de consuelo el unánime aprecio en que se le tiene.

Sueldos y amortizaciones.

La *Ilustración Militar*, revista técnica del Ejército y de la Marina, se ocupa del sueldo de los jefes, y dice con muy buen sentido, lo que nosotros venimos pidiendo hace mucho tiempo, que es, que los sueldos de los jefes se aumenten en un 50 por 100, aun cuando después se establezca la amortización que sea justa por grande que sea.

Un medio de aligerar las escalas sería el que venimos preconizando, y con el que están conformes muy distinguidos jefes de Infantería y de todas las demás armas y cuerpos; cual es, el que se comprometan todos a observar y respetar la *antigüedad sin defectos*, juntamente con la selección por motivos de *imposibilidad física* ó por los de *moralidad ó deshonra*.

La revisión de las hojas de servicios sería un medio de selección, debiendo resolverse cual haya de ser la situación de los jefes y oficiales que tengan notas de concepto tan desfavorables, que no sea factible su invalidación por negativa del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nosotros entendemos que procede en este caso la postergación, por lo pronto, y el destino a mandar tropas, nunca de primer jefe, con objeto de que, los que tales notas tengan, se rehabiliten su concepto, ó ratificándose en él por su proceder, se le expida el retiro, sin contemplación alguna, con lo cual se pueden aligerar las escalas sin atropello de nadie; antes al contrario, ganando el prestigio de la clase.

Lo que no puede ni debe admitirse es que sirva en activo persona inútil para el servicio, y vista el uniforme quien sobre él haya la más pequeña sombra de deshonra.

Y toda la severidad que en esto despleguen los capitanes generales de las regiones y el Consejo Supremo, es poca.

La disminución de los cupos

El Real decreto expedido en tiempo del general Luque, rebajando el cupo de 60.000 hombres a 48.000, fué malisimamente recibido por el Ejército, que entendía que los llamados padres de familia no eran otros que los empresarios de esas sociedades de *redencionistas* que no hay comisión mixta de reclutamiento que no los espante, siendo de lamentar que haya quien acoga y defienda tan antipatriótica idea.

El general Linares, dicho sea en su honor y como lo dicta la justicia, no quiso jamás atender a esos laceros redencionistas que favorecen a los empresarios de esas sociedades cuyo funcionamiento debiera estar prohibido.

Hasta los empleados de las Diputaciones provinciales que nada tienen que ver con el Ejército, nos decía entonces un ilustrado y bravo jefe del Ejército, hacen comentar os sabrosos del Real decreto por el que a última hora se rebajaba el cupo nada menos que en 12.000 hombres, sentando un precedente funestísimo y que sirve para que cada año se pida la rebaja del cupo.

Hay que ir a un ejército de 100.000 hombres en paz, mandados por 5.000 jefes y oficiales, con otros 5.000 para todos los demás servicios técnicos, burocráticos y auxiliares, con un generalato que no debe exceder del número de 150 en situación activa en lugar de los 16.000 jefes y oficiales y 211 generales que tenemos y cuyo número imposibilita toda labor económica necesaria para adquisición de material de guerra de que casi en absoluto carecemos y de aumentar los sueldos hasta que sean mayores que los actuales en una tercera parte. Claro es que, como dijo muy bien, el general Sr. Primo de Rivera, hay que disminuir el personal en todos los demás ramos de los servicios públicos, pues no es justo que sean el Ejército y la Armada los paganos.

ria para adquisición de material de guerra de que casi en absoluto carecemos y de aumentar los sueldos hasta que sean mayores que los actuales en una tercera parte. Claro es que, como dijo muy bien, el general Sr. Primo de Rivera, hay que disminuir el personal en todos los demás ramos de los servicios públicos, pues no es justo que sean el Ejército y la Armada los paganos.

Combinaciones militares.

Se habla de conferir un cargo importante al dignísimo general Monet. La brigada de husares parece que será conferida al general Andino, cuyo prestigio y elevado concepto le hacen acreedor a ello, y que según se dice vino de Barcelona para mandarla en ocasión de haberla dado al príncipe de Asturias.

El relevo del general Ochoando dará también origen a otra combinación, entrando probablemente el general Franch, pues está reconocida la necesidad de que no haya teniente general en destinos sedentarios años y años, sin haber ejercido mando de Cuerpo de Ejército ó región militar como el general Ochoando.

Con motivo de la discusión de la totalidad del presupuesto de la Guerra se da por hecho que el Sr. Ministro de la Guerra conforme con la opinión general de cuantos de milicia se ocupan; piensa fijar tiempo a los mandos y cargos como ya lo tienen fijado algunos, y como se practica con muy buen acuerdo y fundándose en un principio de equidad, en la Marina de Guerra.

Esa petrificación de personas en destinos burocráticos y de grandes ventajas, ni es justo ni conveniente a la práctica del mando y así lo entiende el veterano general señor Primo de Rivera, que siempre ha sido más dado a mandos de tropas que a destinos alejados de ellas.

El general Linares, que tan buenos servicios ha prestado en Cataluña, con su tacto, prudencia y energía, pudiese ser que deseara descanso y fuera relevado por un general muy partidario de la ley de jurisdicciones.

Parece ser que la primera vacante de teniente general se conferirá al bravo general Quijada, numero uno de la escala, y que con el hoy general de brigada de la sección de reserva D. Angel Gimenez Castellanos, hicieron proezas en el Norte, contando de ellos rasgos de extraordinario valor y de aptitudes militares.

Es censurado el proceder de los que sin elocuencia ni conocimientos profundos se meten a discutir el presupuesto de la Guerra, para lo cual se necesitan especiales aptitudes y condiciones, y excusado será decir que cuando un militar se ocupa de estos asuntos ha de demostrar gran competencia.

¿SERÁ UNA REALIDAD?

Parece que despertamos de nuestro letargo y que renace el amor patrio con deseos de una regeneración saludable y provechosa. ¡Ya era hora!

El despertar se ha iniciado con valentía y pujanza por quienes ocupan los más altos cargos en la gobernación del Estado, y al grito de ¡Viva España!, repetido con muestras de los mayores entusiasmos por la representación nacional reunida en Cortes, en su conjunto más armonioso y completo de diputados y senadores, proclamándose por todos la necesidad imperiosa y urgente de afrontar el sacrificio en los gastos para poseer pronto una representación naval que garantice a España un lugar respetuoso en el concierto de las demás naciones.

Ese hermoso grito de ¡Viva España! repetido tan solemnemente por la representación del pueblo en sus diversas agrupaciones políticas, ha zorzido, necesaria y forzosamente, con velocidad asombrosa todos los ámbitos del mundo civilizado, anunciando el rápido y seguro renacimiento de nuestra Patria amada.

En el fondo de mi alma ha repercutido halagando sus más puros sentimientos en el deseo de que vuelva a gozar mi querida España, la estimación especial que con el sacrificio de sus buenos hijos, supo conquistarse en situaciones más apuradas, decadentes y afflictivas.

Y enardeciendo esas esperanzas mis mayores entusiasmos, quebranto por esta sola vez, el voluntario descanso en que tengo a mi pluma hace ya más de un año, para procurar hoy reflejar y exteriorizar con ella las alegrías que siento y que me he hecho gritar con toda la fuerza de mis pulmones: ¡Viva España! ¡Viva su marina! ¡Viva los españoles! llevando por égida esa santa ambición y el recuerdo de su proclamación solemne.

Así lo demanda el honor más puro y lo exige la prosperidad nacional.

Jotabe.

El general March en Canarias.

La gestión del general March en Canarias va siendo cada día más aplaudida por militares y paisanos.

Su proceder severo pero justo, su firme resolución de que cada cual cumpla con los deberes de su cargo con el interés, con el celo que recomiendan las ordenanzas, va dando sus naturales frutos.

En la orden general que ha dictado, hace constar el dignísimo general March, cuya brillante hoja de servicios es bien conocida, que ha visto con singular satisfacción los progresos que han alcanzado los alumnos de las escuelas de analfabetos de los Cuerpos del distrito.

Con este motivo felicita al personal de Jefes y Oficiales y de tropa que interviene en la enseñanza y muy especialmente al Instructor del Batallón Cazadores de Fuerteventura número 22, que en el corto espacio de 2 meses ha obtenido en la escuela de su cuerpo un adelanto que excede en mucho a lo esperado, pues resulta que en el cuerpo solo quedan 7 individuos que no saben leer y escribir.

El general March que parece ser uno de los indicados para director de Carabineros en una próxima combinación, es seguro que seguirá en Canarias a pesar del sacrificio que hace desatendiendo asuntos de familia, por corresponder a la confianza del Gobierno y a la del señor ministro de la Guerra, su antiguo y querido profesor por el cual siente tanto afecto como respeto.

CARABINEROS

Una Real orden importante.

Por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado al de la Guerra la siguiente:

“Remitido a informe de la comisión permanente del Consejo de Estado el expediente de propuesta de ingreso en la orden civil de Beneficencia del sargento de Carabineros de la Comandancia de Málaga Pedro Aldao Ruiz y ocho individuos más del mismo Cuerpo por los servicios prestados con motivo de un desbordamiento del río Guadalquivir, en Churriana, ocurrido en los días 28 y 29 de Septiembre del año próximo pasado, dicho alto Cuerpo, con fecha 25 de Octubre último ha emitido el dictamen siguiente:

Excmo. Sr.: En cumplimiento de Real orden fecha 10 de Agosto último, comunicada por el ministerio del digno cargo de V. E., este Consejo, constituido en comisión permanente, ha examinado el adjunto expediente relativo al ingreso en la orden civil de Beneficencia del sargento de Carabineros Pedro Aldao Ruiz y los números Gregorio Puerto, Francisco Gutiérrez, Marcelo Guerra, José Sánchez, Juan López, Angel Rebollo, Juan Santiago y Anastasio Lozano, quienes con motivo del desbordamiento del río Guadalquivir, en Churriana (Málaga), ocurrido los días 28 y 29 de Septiembre de 1906, salvaron, con riesgo de sus vidas, la de varias personas, a quienes, además, prestaron toda clase de auxilios, dándoles ropas y alimentos.

Tanto el alcalde, el párroco, el fiscal nombrado para instruir este expediente, la Auditoría y Capitanía general, en sus respectivos informes, consideran acreedores a quienes ejecutaron estos actos, a la recompensa para que se les propone.

Elevado a la superioridad, la sección de ese Ministerio, en su nota, opinó que antes de resolver en definitiva, procedía remitirlo a consulta de esta comisión permanente, siendo, en tal estado, el asunto sometido a su examen.

Visto el Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y el reglamento de la misma fecha dictado para su ejecución,

Considerando: 1.º Que en la tramitación de este expediente se han observado cuantas formalidades exige para los de su clase el art. 5.º de la disposición últimamente citada;

2.º Que los hechos que dieron origen a la instrucción del mismo, se encuentran comprendidos en el art. 7.º del Real decreto de referencia, siendo, por lo tanto, acreedores sus autores a la recompensa para que han sido propuestos.

La comisión permanente opina: Que procede acordar el ingreso en la orden civil de Beneficencia del sargento y ocho carabineros de la comandancia de Málaga, a que este expediente se contrae.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone, y otorgar a los interesados la cruz de tercera clase de la orden civil de Beneficencia.

Una vez más, como lo hace ver esa Real orden, los carabineros se han portado como siempre, y sin desatender su especial servicio, sin descuidar el cumplimiento de su obligación esos nueve héroes, al ver que peligraba la vida de semejantes suyos se lanzaron a salvarlos importándoles poco ó nada la suya propia.

Así son y así se portan esos soldados de la Patria, que a pesar de sus heroísmos y de sus humanitarios servicios están olvi-

dados de todos, pues hasta los periódicos de gran circulación al tratar de las inundaciones de Málaga, apenas si nombraron al cuerpo de Carabineros, según digimos en nuestro artículo “La inundación de Málaga”, que se publicó en el número correspondiente al 7 de Octubre último.

¡Nueve héroes más que en el pecho ostentarán la humanitaria cruz de Beneficencia! cruz que es muy frecuente ver en la guerrera del carabiniere y que como otras muchas sólo les sirve para sentir la inmensa satisfacción de haber cumplido con su deber en todo momento; satisfacción muy grande, inmensa, pero que no les proporciona el medio de que los ministros de Hacienda hagan por ellos lo que es de justicia y hace tiempo esperan.

DE TEATROS

Lara.

Un triunfo, que puede contarse entre los más ruidosos y brillantes, ha obtenido Jacinto Benavente anoche con “Los intereses creados”; comedia en dos actos que anoche se estrenó en este teatro.

La obra es, por lo menos en su forma verdaderamente original.

En cuanto a su fondo, puede tacharse de nimio y pueril y también de alambicado.

Fuera de que es un tema harto conocido y tratado. Pero como, digase lo que se quiera en contrario, nuestra raza y nuestro temperamento están siempre dispuestos a dejarse llevar del romanticismo, explicase que la comedia gustara mucho, más por su forma que por su fondo.

Sin negar por eso que contiene, como casi todo el teatro de Benavente, esas pintadas maestras de observación y de ironía, que aunque sean superficiales, pues sólo se refieren a costumbres y vicios de nuestra sociedad, más que a sentimientos, obtienen por su acierto y oportunidad el aplauso y la aprobación del público, a veces del mismo flagelado por el ilustre dramaturgo.

La interpretación fué muy esmerada, por más que los personajes eran completamente distintos de los que allí se ven en escena constantemente.

Distingúese en particular el Sr. Puga, quien puede decirse que fué el héroe de la obra y de la noche.

Los aplausos que consiguió, son de los que dejan en la vida artística de un actor recuerdo imborrable y enorgullecido.

El decorado, muy bonito.

La concurrencia no podía ser más numerosa.

El acto primero, el más romántico, fué el que realmente entusiasmó al público.

En el segundo la musa inspiradora de esta obra poética no se mostró tan amorosa con Benavente como en el acto primero.

De todas suertes, huelga decir que el autor y los actores fueron llamados a escena muchas veces al terminar el primer acto y sobre todo al final de la obra.

Arturo Perera.

El batallón Cazadores de Madrid

En el coliseo del Noviciado

Uno de los números del programa con que el batallón cazadores de Madrid, celebró el día de su Santa Patrona, fué el asistir al citado coliseo y presenciar el gracioso juguete cómico-lírico titulado *El Contrabando*.

A las tres de la tarde, penetró el batallón en el teatro é inmediatamente, entonaron los soldados de pie y descubiertos el himno del batallón, al que siguieron entusiasmas y ensordecedoras vivas dados a España, a los reyes y al ilustrado teniente coronel Sr. Paez Jaramillo.

Seguidamente se representó la obra, y durante ella fué general la hilaridad entre los soldados, celebrando en voz alta la esmerada labor de los artistas, y muy especialmente la de la hermosa tiple señorita Cendán, a la que algunos entusiastas invitaban a que aceptara la plaza de Cantinera del expresado batallón. A continuación de *El contrabando*, cantaron las triples leonitas tereceto y tango “tengo dos lunares” de *El género íntimo*, rayando en delirio; como es consiguiente, el entusiasmo de los hijos de Marte.

Terminada la fiesta se volvió a cantar el himno del batallón, siendo después obsequiadas todas las artistas con hermosos ramos de flores, de las que pendían anchas y preciosas cintas de seda, que llenaban impreso en letras doradas, la fecha de la fiesta y el nombre del batallón.

La señorita Soledad García, adelantándose hasta la batería, despidió en nombre de sus compañeros al batallón de Cazadores de Madrid, con las siguiente quintilla:

Con emoción que aún perdura agradezco sus favores y pido a la Virgen pura que los caime de ventura a estos bravos Cazadores.

Ventura y días de gloria los deseamos también nosotros, así como a todo el resto del Ejército y Armada española.

Fausto.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que murió casi repentinamente el teniente coronel Sr. Company, yerno del general Sr. Fernández Bernal...

EFEMERIDES GLORIOSAS

Las tropas de Carlos I de Inglaterra son rechazadas por los defensores de Cádiz.

8 de Diciembre de 1825.

Antes de subir al trono de Inglaterra el que después reinó con el nombre de Carlos I...

Este príncipe, de carácter soberbio, despótico y terco, cualidades que heredó de su padre Jacobo I...

Esta escuadra se presentó en aguas de Lisboa en primeros de Diciembre...

Con increíble rapidez se extendió la grave noticia por toda la ciudad...

Anto la bizarra y heroica acometida de los nuestros, el enemigo abandonó el Puntal...

Los ingleses registraron un millar de bajas, y perdieron además treinta de las noventa naves...

Este hecho de armas fué el primero y el último de aquella guerra...

Acción de Celadilla.

9 de Diciembre de 1875.

Con objeto de facilitar al general Quesada la marcha de Vitoria a Villarreal de Álava...

Al frente de siete batallones, tres escuadrones, y dos baterías que componían su división...

Ordenado el ataque a las nuevas posiciones del enemigo, marchó la brigada de Ibarreta...

Las grandes quebraduras del terreno dificultaban horriblemente el avance...

No cayó en campo esteril tan sufrido heroísmo y tan desmedido arrojo...

Al amanecer del día siguiente, y habiéndose incorporado a los carlistas derrotados...

Todos los cuerpos que tomaron parte en la acción merecieron bien de la Patria...

liendo el regimiento de Mallorca, el batallón reserva de Murcia y el regimiento de Ramalles...

Los combates de Mar Chica

Melilla 9.

Sigue el incendio en las llanuras de Arkemán. Supónese que también continúa el combate.

Un vecino de esta plaza vió ayer en Arkemán 18 cadáveres amontonados.

Me aseguran que el caid roghista Ili está herido en el cuello.

Esta tarde el buquejerifano "Saide" canoneó el campamento rebelde de la boca de Mar Chica...

Las granadas del "Saide" hirieron a bastantes rebeldes.

El buque inglés "Magnus" dió al "Saide" víveres y municiones para él y para la mehallá jerifiana.

Con estas luchas el tráfico de nuestra plaza está paralizado.

Esta noche hay grandes hogueras en las lejanías.

Con estas luchas el tráfico de nuestra plaza está paralizado.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Una tragedia.

Sevilla 10.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

El escritor Carlos Crusellas ha matado a su esposa, Amparo Fuster...

Luego volvió contra sí el arma, hiriéndose en la sien derecha.

conoció jamás, y nos consta que siempre tuvo en aprecio a los españoles.

La Guardia civil que en España tenía el precedente de la Santa Hermandad...

Juzguen los que nos lean lo que debía ser la Guardia civil de José por su Reglamento...

Compañías de infantes y ginetes y ocupaba el primer puesto en la caballería...

Cobrarían los capitanes 1.548 reales; el comandante, 2.192; 764 los tenientes...

Según el artículo 1.º del título 3.º: "Esta tropa se instruye especialmente para mantener el buen orden público..."

"Art. 6.º" Luego que haya indicios o noticia de un delito ó que esté denunciado por el clamor público...

"Art. 8.º" En todo alboroto y movimiento sedicioso deben acudir inmediatamente los gendarmas para tranquilizarlo...

"Art. 9.º" Siempre que en el distrito á que deba entenderse el cuidado de una escuadra se encontrase algún cadáver humano...

"Art. 13.º" Los gendarmas serán empleados en la conducción de los caudales públicos y en vigilar el servicio de las puertas...

Los artículos que más nos placen son éstos: "Se prohíbe severamente a los individuos de la gendarmería que maltraten de obra ó de palabra a las personas que arrestasen, y en los actos en que sea preciso para cumplir lo que por la ley les está encargado..."

"Estando esta tropa especialmente destinada al servicio de buen gobierno y de policía general, no deberá ser empleada en servicio militar puramente, á no ser muy necesario..."

El Reglamento es de 19 de Marzo de 1811. Cuanto José y los afrancesados mandaban caía en el vacío, dada la resistencia de los pueblos.

A. BALBÍN

NOTA DEL DIA

Hace varios días rueda por los periódicos la noticia de que se admiten solicitudes en la Academia de la Lengua para cubrir las vacantes de socio de número...

Y este hombre es en muchos casos el explotador odiado por los socialistas. Contra este trabajador, abrumado por las cargas del negocio común...

El representante del Gobierno Mr. Maudslayi ha inexactitud del principio socialista de la lucha de clases...

Sentarse en la Real Academia de la Lengua debe constituir un gran honor.

Los honores no se solicitan ó no deben solicitarse. Se merecen, y el que en su fuero interno se cree acreedor a ello...

En el campo de batalla, en las luchas científicas, en el arte, siempre en noble lid es como se conquistan los honores.

Por fortuna el espíritu positivista que hoy predomina en todas partes, pero en literatura más que en otras, influirá bastante en que haya pocos pretendientes a esas vacantes...

Si son esos los caminos para llegar de la inmortalidad al alto asiento, hay que reconocer que son tortuosos y están ya poco más ó menos al mismo nivel que la maquinilla electoral para diputados á Cortes...

El decoro nacional exige que á esa docta corporación se entre sólo por la puerta grande elegido y no pretendiente, so pena de convertir á los académicos en tamboriles.

Abel Imart.

Detención de un estafador

Como de costumbre, no ha sido la policía la que intervino en la detención del autor de la estafa á los Sres. Amán y Gama, de Bilbao.

Quien detuvo á Echevarría al descender del tren en la estación del Mediodía fué el sargento de la benemérita D. Vicente Méndez Lozano, y él mismo lo entregó en el juzgado de guardia en unión de las 750 pesetas que le fueron ocupadas al detenido.

LA REALIDAD Y LA UTOPIA

Desde hace algún tiempo nótese en Francia un movimiento de reacción contra la agitación, más bien revolucionaria que defensiva, realizada por los elementos socialistas.

Sabido es que la actividad socialista, se viene manifestando en estos últimos años, y principalmente en la vecina República por hechos constitutivos de oposición al orden jugando papel muy secundario las vindicaciones económicas.

Los considerables perjuicios que causa á patronos y á obreros esta lucha anormal, ha colocado á diferentes entidades en la necesidad de extinguirla, y bajo esta base han llegado á un convenio los patronos y los operarios agrícolas del departamento de Oise, para solucionar amistosamente sus diferencias.

Este principio de solidaridad ha sido confirmado por el acuerdo efectuado hace pocos días entre la Federación nacional de comerciantes al por menor y la Federación nacional de empleados.

Esta última asociación había formado el proyecto de organizar un festival á beneficio de su caja de socorros, y para obtener mejores resultados solicitó el concurso de sus patronos.

Respondieron estos en términos tan amistosos que bien pronto se consiguió establecer entre patronos y empleados completa armonía, no existente con anterioridad.

Para celebrarla se verificó el martes en París un banquete, presidido por M. Maudslayi, subsecretario del Interior, reuniéndose la mayoría de los miembros de la gran familia comercial.

Los discursos pronunciados expresaron claramente el concepto en que patronos y obreros tienen ya á las huelgas políticas. El presidente de la Federación de empleados, Marcourie, expuso que el sindicalismo debe estar basado en el concierto de los intereses comunes, y no fundado en el odio devastador.

Los procedimientos de violencia y de destrucción preconizados por los hombres que han transformado las asociaciones profesionales en asociaciones políticas, constituyen un crimen.

Mr. Marcourie no dudó en afirmar que el trabajador al emplear sus brazos y el hombre de acción que se esfuerza en crear un nuevo negocio, son, por el mismo título y uno para otro, dignos de interés.

El presidente de la Federación patronal, Mr. Maus, afirmó que si es rudo el trabajo del obrero no lo es menos el realizado por el pequeño comerciante, trabajo más minucioso y penoso, y al cual se unen las inquietudes y temores propios de quien arriesga nombre y dinero.

En las situaciones graves, cuando preocupado y entristecido el comerciante por la marcha del negocio, se encuentra en su establecimiento, ni aun tiene el derecho de estar pensativo. El público no quiere las tiendas donde se llora.

Y este hombre es en muchos casos el explotador odiado por los socialistas. Contra este trabajador, abrumado por las cargas del negocio común, deben combatir, según aquellos, todos sus empleados, sin tregua y sin piedad.

El representante del Gobierno Mr. Maudslayi ha inexactitud del principio socialista de la lucha de clases...

do las castas y privilegios, hablar en una democracia, de lucha de clases, cuando la democracia, es por esencia un estado social en que nadie puede invocar un privilegio político cualquiera frente á la comunidad"

Esta lucha de clases no es sino producto de los hombres que antes de asegurar la vida han decretado la dicha universal.

Los comerciantes al por menor y sus empleados, como otros muchos obreros y patronos, no tienen tales ambiciones. Contra la corriente de los utopistas, que esperan la felicidad absoluta del exceso del mal, pero que no realizan sino esta última parte del programa, han elevado la barreira del buen sentido.

Buscan la justicia por armonía en la prosperidad. Esta fórmula merece buen crédito por cuanto proceden de los trabajadores "que trabajan" y no de agitadores ociosos para quienes la "clase obrera" no es más que una entidad metafísica.

Las Compañías de luz eléctrica

Los abusos de las Compañías de luz eléctrica continúan, y es sensible que no continúe con igual intensidad el rigor de las autoridades y del público para tener á raya á esas empresas que sólo se preocupan de sacar á su negocio todo el beneficio posible, sin tratar de favorecer poco ni mucho á los consumidores.

Entre los diversos mitos que ayer se celebraron tuvo lugar uno que tenía por objeto protestar contra los indicados abusos; y por si fuera útil saberlo diremos que entre los acuerdos adoptados figuran los de gestionar con ahínco la inmediata supresión de los impuestos que pesan sobre los abonados, quienes no deben pagar otra cosa que los gastos de fluido, y que se rebaje el precio de éste en un 50 por 100.

Muy razonables encontramos esas conclusiones pues va resultando una corruptela airoz el sistema de los recargos y de los impuestos, pues ya no solo es el Estado y los municipios quienes encuentran ingresos extraordinarios por esos caminos tortuosos, sino las entidades particulares cual ocurre en este caso con las compañías explotadoras de la luz eléctrica.

Diversas veces se han preconizado en la prensa los medios de defenderse los abonados contra las compañías de la luz eléctrica, pero siempre la falta de decisión ha venido á favorecer á las empresas. Bastaría con prohibirlas esos aumentos supletorios para que aprendiesen á respetar al público.

Tocante al precio del fluido es indudable que se impone la rebaja á la mitad. El fluido resulta caro, y malo; lo primero porque á más de su elevado precio, los contadores marcan en armonía de quien los maneja; y como no es el consumidor quien los manipula, sino el dependiente de la compañía, no hay medio de librarse de la onerosa tutela de las empresas.

El consumidor no necesita el contador para nada; pues marque bien ó marche mal el aparato siempre tiene que pagarse lo que indica el contador; que constantemente se equivoca pero á favor de la compañía cuyo representante es quien hace las anotaciones en las que puede equivocarse pues no es infalible.

El fluido es malo, porque las compañías por evitarse gasto de producción y de combustible utilizan los acumuladores y según la tensión de los aparatos la luz es brillante ó opaca. Generalmente es lo último, con perjuicio de la salud; pues los clientes que trabajan mucho con luz eléctrica de mala calidad, como es la consumida en Madrid, enferman de la vista.

La política en Portugal. Ayer se celebraron en Lisboa dos Asambleas de protesta contra la dictadura de Juan Franco, organizadas una por los progresistas y por los regeneradores la otra.

Las dos se vieron muy concurridas. En la Asamblea progresista se aprobaron las siguientes bases: Suspensión de todos los decretos que tienden á coartar las libertades. Restablecimiento de la normalidad constitucional. Revisión de la Carta, para evitar una nueva vuelta á la dictadura.

Examinar el decreto establecido los anticipos consentidos á la Casa Real, y por fin, organizar la resistencia contra las violencias y arbitrariedades. La Asamblea de los regeneradores adoptó las siguientes resoluciones: Obtener la derogación de los decretos violando la libertad individual y la convocatoria de las Cortes.

Examinar separadamente todos los decretos "dictatoriales". Hacer resistencia contra las violencias y arbitrariedades. Aceptar un Gobierno sólo con estas condiciones y negar la colaboración del partido á todo Gobierno que no realice sus aspiraciones.

La beatificación de Pio IX. Los periódicos de Roma afectos al Vaticano, han publicado un edicto de la Sagrada Congregación de Ritos, en el que se ordena á todos los eclesiásticos y laicos, hombres y mujeres, depositen en los archivos de la Congregación todos los escritos, cartas, tarjetas, etc., de Pio IX que posean.

Deberán también denunciar á las personas que los tengan en el plazo de dos meses, y si así no lo hicieran, incurrirán en excomunión. Créese que este edicto es el prólogo del proceso de beatificación de Pio IX.

Catastrofe minera. Los telegramas de Fairmount comunican que continúan en las minas de Monongah los trabajos de salvamento. Sin embargo, resultan infructuosos, porque el incendio que se declaró ayer en la sexta galería y los gases deletéreos que siguen llenando los pozos, impiden á los equipos aventurarse en busca de los mineros que se creen que no se salvará ninguno de éstos.

Con los de la catastrofe de Monongah, ascienden á 2.000 los mineros muertos este año en los Estados Unidos. Otro dirigible francés. El dirigible "Ville de Paris" llevando á cuatro personas á bordo, ha hecho una nueva ascensión ayer.

Recorrió más de 80 kilómetros con viento contrario á la ida, y de través á la vuelta. El viaje lo realizó sin dificultad alguna. Dentro de algunos días irá Verdan á reemplazar al "Patrie".

EN EL FANGO

Una gasa de cansancio, de laxitud, cae sobre la ciudad. Las gentes, altivas ó plebeyas, pasan chapoteando las láminas de agua que cubren las aceras; de los canales se exhala un ruido monótono de agua que corre; de los tejados la lluvia cae en columnas de cristal sucio. Y en el cielo fuliginoso rueda un resplandor opaco, triste; es la luna que vela encubierta en lecho de nubes.

En la calle solitaria, se levanta de un piano la canción...

Un grupo de niñas, alegres y alocadas como mariposas, rie, canta; pasan rápidas, todas, sus manos por el teclado, opacamente dorado—como una joya antigua...

En el pequeño asiento, colocado ante el soberbio instrumento, está Petra; alta, de complexión robusta, de curvas armónicas que estallan rotundas... Triunfa en ella la vida... El cuello; blanquísimo, que desnuda al reír, bueno fuera para adornado por corales, arrancados a su sangre por besos triunfantes.

En una mecedora, bella y severa dama de confianza, cuenta a las pequeñas historias románticas, ancianas historias de jóvenes pálidas y príncipes gallardos; de cuando en cuando, ojeaba un libro perverso que sostiene entre sus dedos—dedos que a nadie acariciaron.

En tanto que las notas del piano vuelan, saltan, corren ensalzadas a una melodía, el timbre porteril lleva al través de los salones su voz de plata...

La dama de confianza, marcha murmurando un "Hasta luego!", en correcta habla británica:

—Till very soon!

Un criado, inapetentemente uniformado, entra una bandeja; en ella, destaca la correspondencia.

—Petra rompe un sobre escrito que rueda por la alfombra muelle.

—¡Bah! ¡Una carta de amor! ¿De quién? ¡Ah! sí de aquél... ¿recuerdas Matilde?...

—Oye... si usted me mandase conquistar la gloria, yo la robaría—si vencerla no pudiese—para ponerla a sus pies. Sin usted será un eterno bohemio del amor... Mordisqueando erotismos que repugnan... andando en brazos de busquedas, que se venden indiferentes brutales...

En mi copa, dejó la copa de una refinada artista el amargor de esta historia, con el amargor del ajeno...

vado la vida, dijera que aquella escena acordaba con las bacanales de Roma decadente... Mas siendo muy prosaicos los vestidos y poco colorinesco el decorado, parecía el cuadro como un lienzo en que el artista hubiese puesto, torsos opulentos de mujeres, senos flácidos que a muchos pertenecieron, figuras desnudas, trajes desgarrados... un lienzo imprudente, asqueroso, depravado, condenable... con malditos, repulsivos aromas de vinos ágricos...

Fernando, aún bebía.—Tú—hallaba desafortunadamente a la mujer que a su lado estaba—pretendes, mala hembra, enterme... La amistad, mentira *du des*. ¿Tú no entiendes esto, verdad? Pues así es. La mejor que conocí me despreció por afán de lujos...

—Yo, también.—Iloriqueaba la hembra con tozudez de borracha—era como esa que dices, una vez... se declaró a mí un estudiante; se llamaba se llamaba Fernando... eso es... Fer... y le dejé... porque me deslumbraron con otro porvenir...

Las lágrimas rodaban en las copas en que un jerezano zumo, hecho oro fluido, centelleaba...

—Y le dejé... Y me casé con un conde; jugó... perdió... disgustos; mi esposo me pegó, me pegó una vez; monté en el tren y vine aquí... Alguien dijo, al paso, de comprarme, y yo dije:—¿Por qué no?...—

Ella y él estaban muy juntos. Los labios de él en la boca de ella; los ojos, como abrasándose en amor, en pasión—una pasión que se enganchó calladamente y que el azar hizo se exteriorizara, astillándose—pura, sin mácula—en un mesón del infierno.

En un mesón del infierno—que llamó Cervantes a ciertos tugurios—halló hospedaje, en esta ocasión, un espiritual erotismo...

—Si Fernando viese a su Petra... Un clamor callado, medroso, hizo despertar a los estudiantes borrachos, a las mujeres caídas...

—Petra... Petra... Petra... A aquella casa de orgía, llegaban los sonos tristes, melancólicos, de un piano que parecía decir a las gentes el drama redondo que se escondía en aquella calleja que hedía a velutina y afeites barateros, a vicio, a hambre...

En mi copa, dejó la copa de una refinada artista el amargor de esta historia, con el amargor del ajeno...

Angel CRUZRUEDA.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos a llamar la atención de cuantos a ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido a nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gólfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz a la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y a favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar a convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos a cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida a S. M. el Rey, con objeto de que comience sus ges-

tiones y arbitre los medios necesarios para llegar a la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita a cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Table with 4 columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMPLEOS, ARMAS Ó CUERPOS, RESIDENCIA. Title: BOLETIN DE ADHESION. Association Benéfica Militar.

La marina yanqui

El mensaje presidencial dirigido por Roosevelt al Parlamento yanqui comprende dos partes principales; una, especialmente financiera; otra, militar, ó mejor dicho, política, en cuanto su realización vendrá a constituir para los Estados Unidos un notable aumento en su potencia naval.

Los gobernantes yanquis han reconocido desde hace tiempo la necesidad de poseer una marina fuerte y numerosa, y este convencimiento ha influido de tal modo en su ánimo, que no conceden tanta importancia al ejército. Este constituye para los yanquis una defensa de segunda línea, por cuanto el primer choque habrá de ser soportado por la flota.

Los Estados Unidos han trabajado activamente en esta materia; cuentan con una marina magnífica, pero según Roosevelt "esta flota no es suficiente".

Se asegura que el presidente expresó su esperanza de que se obtuviese en la conferencia del Haya una limitación de armamentos navales. Si tal ha sido su deseo, no lo conserva en la actualidad al declarar que sería insensato esperar el mantenimiento de la paz mediante una convención internacional que señalase la limitación de armamentos.

En consecuencia, no contento Roosevelt con mantener en su actual grado de potencia la flota norteamericana, pide de las Cámaras que sean votados este año los créditos necesarios para la construcción de cuatro acorazados de escuadra.

Además, como es inútil poseer acorazados sin dotarlos de los elementos necesarios, es decir, de depósitos de carbón y diques en la costa del Pacífico, esta insuficiencia debe ser pronto corregida. Igualmente, en opinión de Roosevelt, falta fortificar las costas, organizar flotillas de torpederos y submarinos, y tener, en fin, una flota homogénea y agrupada.

Al tratar de este asunto, no podía el primer magistrado yanqui menos de hablar respecto al envío de la escuadra del Atlántico, al Pacífico.

Resultado del Mensaje presidencial que este cambio es provisional. Insiste Roose-

velt en sus manifestaciones anteriores: esto es, que los Estados Unidos tienen derecho a situar sus buques en el Pacífico, donde la costa norteamericana es tan extensa como en el Atlántico.

Por lo tanto, cree que es lógico el envío de la flota al Pacífico mientras no sea suficientemente poderosa para poder distribuirse con carácter permanente en ambos Océanos.

Espera Roosevelt muy sinceramente que los buques yanquis efectuarán este viaje cada dos ó tres años, por lo menos hasta que quede terminado el canal de Panamá.

Confiesa el presidente, que estos ejercicios navales, pueden, por su naturaleza, causar inquietud al Japón, pero—añade—las inquietudes no son argumentos.

Los dificultades surgidas entre los Gabinetes de Tokio y Washington son anteriores al envío de la flota al Pacífico, y tienen un lejano origen, económico y moral a la vez, y no puede acusarse a una gran potencia como los Estados Unidos de prepararse en vista de las hipótesis menos favorables.

La idea del dominio del Pacífico responde a un sentimiento profundo del pueblo norteamericano, a quien toda su historia enseña que la ley de su evolución le impelle del Este al Oeste.

Los japoneses, al iniciarse los sucesos de California no podían menos de ver en el movimiento de la flota yanqui una medida de precaución dirigida contra ellos. Pero, en el estado actual de las relaciones internacionales, las precauciones militares no resultan nunca inútiles.

Así lo ha comprendido el presidente Roosevelt y así lo ha expresado en su Mensaje.

DE PROVINCIAS

La corbeta "Nautilus".—De arribada.—En honor de Canalejas. Ferrol 8.

La corbeta "Nautilus" encuéntrase ya completamente lista para emprender su viaje de instrucción esperando tan solo el orden del ministro para hacerse a la mar. Con motivo del feriado temporal que reina han llegado de arribada varios buques. En el Ayuntamiento de Serantes se ha verificado con gran pompa y entusiasmo el acto de colocar en el salón de sesiones el retrato del Sr. Canalejas, adquirido por suscripción abierta entre el vecindario.

El puerto de Las Palmas. Las Palmas 8.

Ha hecho escala en este puerto el transporte alemán "Prinzessin" que se dirige a Hamburgo llevando a bordo 600 soldados enfermos é inútiles, repatriados de la campaña contra los herrerros.

También se encuentra fondeado el crucero francés "Destress".

Las tragedias del mar. Santander 8.

Reina gran ansiedad en Laredo por ignorar el paradero de un bote de pesca de aquel puerto, que iba tripulado por tres hombres.

Se ha telegrafiado pidiendo noticias a todos los puertos de la costa, sin ningún resultado hasta ahora.

¿HULLA O PETRÓLEO?

La cuestión del combustible líquido, que tanto dió que hablar hace cinco ó seis años y que parecía relegada a segundo término, ha vuelto a llamar la atención a consecuencia principalmente, de que Inglaterra, nación sumamente práctica, ha sido la primera en adoptar disposiciones eficaces para utilizar ese importante elemento de propulsión de los modernos buques.

En efecto, en Klymouth, se han adoptado medidas cuyo objeto no es otro sino asegurar en todo tiempo el más amplio aprovisionamiento de combustible líquido. Dicho aprovisionamiento no será menor de 30.000 toneladas al propio tiempo que se almacenarán millares de toneladas de petróleo.

En inmensos depósitos de una capacidad de 5.000 toneladas se contendrá el combustible líquido; y cinco de ellos estarán en comunicación con otro depósito situado en los muelles, donde podrán con toda facilidad repostarse los buques de dicho combustible.

¿Quiere esto decir que la hulla esté próxima a ser sustituida? Por lo pronto no; pero ya se advierte que Inglaterra no quiere que la sorprendan los acontecimientos; y empieza por acostumbrarse al manejo indistintamente

del combustible sólido y del combustible líquido.

Hasta ahora, la dificultad principal en el empleo de este último, radica en que los barcos destinados a estaciones lejanas no pueden repostarse fácilmente de ese género de combustible, pero sus ventajas subsisten y no es cosa de renunciar a ellas por esa clase de inconvenientes.

El combustible líquido se maneja mejor que la hulla, ofrece menos impedimento, resulta más limpio y su potencia calorífica, no sólo no es inferior, sino que supera a la del carbón.

Se trata de ver si podrían establecerse en distintos puntos del globo estaciones de petróleo ó combustible líquido del mismo modo como existen estaciones de carbón. El precio es también más asequible, y si el consumo se llega a generalizar, la transformación de las máquinas no constituirá el mayor de los entorpecimientos.—X.

Lectura Popular

Publica en el 2º tomo El fin de Madame Koluchy, interesantísima novela que completa los audaces hechos cometidos por tan temible asociación como La Hermandad de los Siete Reyes y con sus amenazas secciones de modas, sport y teatros forman un elegantísimo tomo de 140 páginas que se vende al verdadero precio de 20 céntimos.

Administración: Victoria, 10, pral., Madrid

Se desea comprar un piano moderno semi-nuevo; en la calle de Galileo, 11, segundo derecha informaran de 12 a 3.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos a nuestros suscriptores con derecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Espectáculos para hoy.

- Real.—A las nueve.—La Bohemia. Español.—(Función extraordinaria y fuera de abonó).—A las nueve.—Lorenza (estreno). Comedia.—A las nueve.—Floriana. Princesa.—No hay función. Lara.—A las ocho y media.—La prueba.—La victoria del general.—Los intereses creados (sección doble). Price.—A las nueve.—El Cristo moderno. Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—A las nueve los malhechores del bien (dos actos) y Servicio obligatorio (dos actos). Apolo.—A las siete.—El maldito dinero.—Los pícaros celos.—La mala sombra.—¿Que vadis? Arzuola.—A las siete.—(Sección vermouth), La viejecita.—Los borrachos.—Bohemios.—La patria chica. Cómico.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—(Sección vermouth), Los falsos dioses.—Los camarones.—Los falsos dioses.—El señorito. Esclava.—A las siete.—La gran noche y La feliz pareja.—Colorín colorao.—La gran noche y La feliz pareja.—La alegre trompetería. Martín.—A las seis.—El jirazo.—Soledad.—Los monigotes.—Las amapolas.—Soledad. Novedades.—A las seis.—Peliculas madrileñas.—La mazorca roja.—Alma negra.—El pobre Valbuena.—Peliculas madrileñas. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 a 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el bulador de la Villa. Coliseo Imperial (Conepción Jerónima, A las cinco y media. La cuerda floja.—El brazo derecho.—Nicolás.—El sueño dorado.—Los malhechores del bien.—Segundo acto. Mañana y tarde patines y cinematógrafo. COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Programa para la presente semana.—Cinematógrafo, estreno de notables películas sin la menor oscilación.—Compañía cómica-lírica. A las cinco y cuarto.—El día de La Africana.—El contrabando.—El Gallo de la Pasión.—La alternativa.—El día de La Africana. COLISEO DEL NOVIADO. (San Bernardo, 59).—Compañía cómica-lírica.—Todas las noches.—El gorro frívolo.—El sueño dorado.—Los carboneros.—Ruido de campanas y Los valientes. Los miércoles días de moda y estreno de preciosas películas. SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica zarzuela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

persigue constantemente una pequeña culebra a quien los indios llaman «Haje». En las selvas, donde abundan los pájaros morceas, las «Hajes» pululan, y cuando estáis al alcance de una culebra cuya herida es tan rápidamente mortal como el ácido prúsico.

—¡Ah! Pues no lo sabía dijo Roberto.

—Pero, me estoy dejando llevar de la charlatanería, y hago mal. Vuelvo, pues, a mi historia.

Tenia, como llevo dicho, conmigo a mis tres marineros boxadores, y mis dos cazadores bearneses.

Tenia además cuatro negros, cuatro hermanos, a quienes compré en un mercado en el momento en que los iban a vender separadamente.

Lloraban los infelices, me dió compasión y por no separarlos los compré.

Cuando ya fuero míos, quise darles la libertad, pero rehusaron aceptarla.

Los conservé, pues, y si debo creer en la adhesión, es en la de estos hermanos.

La décima persona que me acompañaba era Tony.

Estábamos bien armados. Al saber por los fugitivos el degüello que se estaba haciendo y al pensar que Regina estaba allí, me lancé a la ciudad (1).

Mi gente me abría camino a través de los asesinos Drusos, con la misma facilidad que lo hubiera hecho una bala de calibre.

Solamente que su camino estaba cubierto de cadáveres.

Me dirigí hacia el consulado inglés, pero no pude llegar.

Creo inútil entrar en los detalles de tan inicuca carnicería.

Los periódicos os habrán informado de ella.

Si no me equivocó, duró seis días.

Cuando todo concluyó, no encontré a Regina ni entre los vivos, ni entre los muertos.

Tenia muchos amigos en Damasco, incluso Abd-el-Kader; pero ni cristianos ni musulmanes pudieron darme noticia alguna.

El duque y la duquesa habían venido

(1) Creemos que nadie ignora la horrosa matanza de cristianos que los fanáticos musulmanes efectuaron en Siria por esta época.

cha y me sería más fácil alcanzar a la duquesa.

Hacia cerca de tres años que incesantemente buscaba a esta mujer, a quien adoraba sin poder encontrarla.

Ya comprenderéis, querido amigo, lo que debí experimentar al tener la certidumbre de volverla a ver.

Era la esperanza brotando de una larga serie de nuevas decepciones.

—¡Sí! contestó M. de Montnac, lo comprendo, y en vuestro lugar hubiera tomado a rienda suelta el camino de Basora, sin perder un minuto.

—Eso fué lo que hice.

...

...

...

...

...

bales en que se entienden los grupos de árboles, las casas y los jardines.

Yas allá, rodeada por una muralla de piedras amarillentas negruzcas, formándole un cinturón de terciopelo sembrado de topacios, Damasco con sus millares de cúpulas, sus medias lunas de cobre y sus agudos minaretes, se ostentaban a la sombra de sus palmeras, refrescando su atmósfera con sus murmuradoras fuentes.

Damasco, esa reina del Oriente, me pareció también mas hermosa que jamás la había contemplado.

Era que al dejar vagar mis ojos sobre aquellos palacios de mármol, me decía:

¡Ahí está ella!

¡Dentro de algunos instantes puede que la vea!

Y sentía que el amor dilataba mi corazón.

—Este día, Roberto, era el 9 de Julio de 1860.

El comandante de escuadrón se estrechó visiblemente.

—¡El 9 de Julio de 1860! repitió.

—¡Sí! dijo sir Williams, era el 9 de Julio de 1860.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bulete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas en Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas en Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. En provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porte-lápiz. -- PRECIOS -- EN MADRID: De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 ptas. EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>
<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porte-lápiz. -- PRECIOS -- EN MADRID: De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 ptas. EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porte-lápiz. -- PRECIOS -- EN MADRID: De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 ptas. EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>

1903
Almanaque Bailly-Bailliere
Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.
REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en
LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NÚM. 1

Asociación en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho los escalas intermedias, el vapor "C López y López" directamente para Genova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

MARCA REGISTRADA
Patente de invención núm. 41104 por 20 años

GRAN RELOJERÍA DE PARIS



Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.
La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS
Reloj novedad! ¡caja nogal pulido!, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.
32 pesetas en cinco plazos mensuales
¡¡Pedid EL LUXUS!!
FUENCARRAL, 55.—MADRID

284 LA DUQUESA REGINA
Acababa de atravesar la Siria y el Líbano, sin embargo, y estaba tranquilo y sin inquietud.
De repente, y cuando tenía mis ojos fijos en la ciudad, resonó un clamor inmenso, la tierra se estremeció, una nube luminosa se elevó sobre la ciudad y mil detonaciones estallaron por todas partes.
Era que empezaba la carnicería; esa horrible matanza que en pocos días debía diezmar á los cristianos de Siria, y de la que Deir-el-Kamar y Damasco daban en aquel momento la señal.
Llevaba conmigo diez hombres de mi yacht.
Entre ellos había tres marinos del país de Gales, reputados por ser los tres más enérgicos boxadores de la marina inglesa.
En Portsmouth habían hecho frente á cuatro boxadores irlandeses y á seis ingleses, entre los cuales estaba el famoso Jack.
Esto es decirlo, querido, que cada puño de mis tres marinos vale más de 100 guineas de apuesta.
Con estos tres hombres, estaban dos compatriotas nuestros, dos franceses del

289 LA DUQUESA REGINA
go no habían dejado la Siria ni por el Norte, ni por el Sur, ni por el Oeste.
Quedaba por recorrer el camino de Bagdad, el único que va al Este, y me puse en marcha.
En el mes de Noviembre entraba en la antigua ciudad de los califas.
Aquí supe que habían estado recientemente.
Hacia dos días que habían partido para Basora.
Al recibir esta nueva no pude contener un grito de alegría.
Las noticias fueron completas.
Me las dieron en la embajada, y aun oírlas en este instante.
El duque iba á caballo, la duquesa en palanquin; llevaban una numerosa escolta de árabes, y esta escolta formaba una verdadera caravana, pues cuatro ricos mercaderes armenios, que también iban á Basora, habían pedido permiso al duque para caminar en su compañía con sus comitivas.
Esta última noticia aumentó mi alegría, pues pensaba, con razón, que el imponente número de la caravana retardaría su mar-

235 LA DUQUESA REGINA
efectivamente á Damasco, allí habían residido y residían aun la víspera del degello...
¿Pero qué se habían hecho después?
Nadie podía decirlo.
Mi inquietud y mi ansiedad redoblaron.
Había esperado encontrar á Regina en Damasco, y las circunstancias se combinaban todavía en contra mía.
Era para dudar de la Providencia.
Estuve tres meses tanto en Damasco como en la Siria, rebuscando por do quiera pero sin poder encontrar una huella.
Tony por su parte había insecionado todos los puertos desde Iskenderoun hasta Jafa.
No se había embarcado.
No habían podido irse ni al Cairo ni á la Meca, pues no hay mas que dos caminos en la Siria, que permitan hacer este viaje, partiendo de Damasco.
El uno va por Jerusalem, el otro por Rabath-Moab.
No habían estado en ninguna de estas dos ciudades.
Tampoco habían pasado por Alop; lue-

236 LA DUQUESA REGINA
país de Pan, que me habían servido de guías en otro tiempo en los Pirineos, y que lo mismo matan águilas y osos que yo conejos y perdices...
—¡Vamos!
—¿Qué hacéis mas que eso, dijo Roberto, sé que habeis cazado el leon y el tigre.
—Sí; y hasta el elefante, el cocodrilo y el oso blanco, añadiendo sir Williams, pero no son esas las cacerías mas difíciles, ni mas peligrosas.
—¿De veras?
—Os lo aseguro.
—Pues entonces, ¿cuál es la mas peligrosa según vos?
—La del pájaro mosca.
—¡Bah!
—No me chanceo.
—Conque la del pájaro mosca.
—Es la mas peligrosa de todas.
—¿Y por qué?
—Porque lleva consigo casi generalmente la muerte del cazador.
Sir Williams hablaba formalmente.
—Espicaco, pues, por favor.
—Es muy sencillo; al pájaro mosca le